

## DISCURSO DEL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, BERNARDO SEPÚLVEDA AMOR, DURANTE LA CEREMONIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN MEXICANA DE LA CUENCA DEL PACÍFICO

Señor presidente Miguel de la Madrid;  
distinguidos miembros del Presidium;

señoras y señores:

La política exterior de México se ha caracterizado por una visión global de la realidad internacional contemporánea. Esta idea política, basada en principios de validez universal, traducida progresivamente en acciones concretas para dar un contenido específico a nuestras relaciones con otros Estados, otorga una importancia capital a la diversificación de nuestros vínculos externos.

La instalación, el día de hoy, de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico, es muestra de ese carácter plural de nuestra política exterior. En tiempos de crisis internacional, México reafirma su convicción de que la cooperación justa y respetuosa adquiere un valor excepcional en la búsqueda de la paz y el desarrollo. Una creciente interdependencia del mundo contemporáneo supera los estrechos esquemas geopolíticos de la posguerra, pone en evidencia que la opción para la convivencia entre el Este y el Oeste, el Norte y el Sur, es el fortalecimiento de vínculos amistosos y tratos recíprocamente provechosos entre los Estados, más allá de las alianzas estratégicas y sobre la base del respeto irrestricto al derecho internacional.

Con la creación de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico, la cooperación y el diálogo con las naciones que la integran adquieren un impulso destacado y se alienta la ejecución de proyectos de cooperación en áreas claramente definidas, conforme al mandato presidencial otorgado a la Comisión.

La Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico propiciará el fortalecimiento, en el mediano y largo plazos, de las relaciones políticas, económicas y culturales de México con los países de la zona, dentro de un proyecto que reconoce y respeta las características propias de cada uno de ellos, su interpretación del mundo y de su realidad, conforme a su propia historia, identidad y cultura, como ha sido pauta invariable de nuestra conducta externa. De esta manera, participaremos en la configuración de una zona de cooperación entre países con las más diversas formas de organización política y tradición cultural. Oriente y Occidente confluyen en el Océano Pacífico en una amalgama de razas, religiones y sistemas de gobierno.

La Cuenca del Pacífico, zona de extraordinario futuro, ha adquirido particular importancia en los últimos años. En ella se sitúan algunas de las economías contemporáneas más dinámicas. Es indudable que la Cuenca desempeñará un papel fundamental en la conformación de la estructura económica y política del siglo XXI. En efecto, la evolución de esa región definirá, en amplia medida, los contornos esenciales de las relaciones internacionales en los años venideros. No sólo se produce una revolución tecnológica y económica en el área; ahí coexisten una multiplicidad de regímenes políticos distintos, fenómeno de coexistencia que debe ser principio rector en la convivencia entre los Estados de la zona.

La gran riqueza en recursos naturales de la región, aunada a una combinación de esfuerzos por parte de todos los sectores, gubernamental, laboral y empresarial, han hecho posible la emergencia de una de las regio-

nes económicas con mayor potencial en el sistema internacional. Los altos niveles de producción y el desarrollo tecnológico sin paralelo que se han registrado en esos países, han impulsado vigorosamente el desarrollo de sus economías y han favorecido, en un buen número de casos, la elevación de los niveles de vida.

La relación de México con los países de la Cuenca del Pacífico no es nueva. En el marco de la diversificación de nuestras relaciones con el exterior, se ha buscado una vinculación firme y constante con los países de la zona. En los últimos años se han intensificado las transacciones comerciales, en particular en lo que se refiere a las exportaciones de hidrocarburos y productos manufacturados, la ejecución de coinversiones y el intercambio turístico.

Asimismo, hemos impulsado otros proyectos que permitirán una asociación económica más eficiente con la zona, como la modernización de los puertos Lázaro Cárdenas, Salina Cruz, Topolobampo, Puerto Libertad, Mazatlán, Manzanillo y Guaymas.

Sin embargo, debemos destacar que la vinculación más sistemática y ordenada de México con la Cuenca del Pacífico abre nuevas perspectivas. La decisión del gobierno de México de otorgar un nuevo impulso a sus relaciones con la región obedece a su preocupación no sólo por satisfacer las necesidades del presente, sino también por garantizar que el país participe de los indudables beneficios que se derivarán de los nuevos esquemas de relaciones que configurarán el mundo en el futuro. Es este el propósito de la Comisión.

A mediano y largo plazos, la Cuenca del Pacífico representa para México una importante área de estrecha colaboración. En ella se encuentran dos de los mercados más importantes en el mundo y cobran gran presencia económica internacional otros países de industrialización reciente. Asimismo, existe en la zona un incremento progresivo en los flujos financieros y las corrientes comerciales, y un mayor intercambio científico y cultural.

La región está integrada por 24 países ribereños y 23 isleños. Es habitada por más de la mitad de la población de la Tierra y produce casi el 50% de la riqueza mundial. En el Pacífico se localiza el 21% de las reservas probadas de crudo, así como más de la mitad del carbón, gas natural y uranio; el 87% del caucho, el 67% de algodón y el 63% de la lana de todo el mundo.

Otros datos sirven para ilustrar la dimensión y composición de la creciente relación económica entre los Estados ribereños de la zona del Pacífico.

- Durante los últimos 15 años, el volumen de comercio de los países de la Cuenca se ha sextuplicado, pasando de niveles de 300 billones de dólares en 1970, a más de 2 mil en 1986.
- La zona del Pacífico tiene una participación del 50% del comercio mundial. Los países industrializados de la región, que incluyen Australia, Canadá, Estados

Unidos, Japón y Nueva Zelandia, absorben entre ellos las tres cuartas partes de esa participación.

- La mayor parte del comercio intrazonal se explica por las corrientes entre Canadá, Estados Unidos y Japón. El volumen de comercio entre Canadá y Estados Unidos alcanzó en 1986 montos que sobrepasan los 113 mil millones de dólares. A su vez, el flujo entre Estados Unidos y Japón registra 111 mil millones de dólares.

- En materia de inversión, Estados Unidos dirige más del 44% de su inversión directa total a países del área, canalizándose dos tercios de éste volumen a los países industrializados. Japón destina casi el 70% de la inversión directa a la zona, orientando casi 50% de estos flujos a países en desarrollo.

México, país con más de 7 mil kilómetros de litoral sobre el Océano Pacífico, no puede marginarse de esta transformación en el sistema internacional. Requiere, en cambio, fortalecer sus relaciones de cooperación con los países de la Cuenca, aprovechando el potencial que ofrece para la diversificación de mercados, así como de fuentes de financiamiento y de apoyo tecnológico. Resulta clara la necesidad de profundizar nuestra vinculación con la Cuenca, para aumentar y diversificar las exportaciones, impulsar la modernización de la planta industrial, ampliar créditos y apoyos financieros y extender la cooperación científica y tecnológica. En este marco, la política exterior de México fortalece, a través de acciones articuladas, un nuevo campo de actividad que contribuirá al desarrollo integral de la nación.

El establecimiento de esta Comisión es prueba de la responsabilidad con la que el presidente De la Madrid ha asumido el compromiso de intensificar nuestros vínculos externos y de desarrollar ámbitos de cooperación, a través de la ejecución de proyectos concretos en áreas tales como la tecnología, las finanzas, la inversión y el comercio. Cabe destacar la importancia de los programas de colaboración en diversas ramas de la ciencia. En efecto, la promoción de nexos entre instituciones de educación superior de países ribereños de la Cuenca del Pacífico contribuirá a la formación de los cuadros que requiere la modernización del aparato productivo, al mismo tiempo que enriquecerá la investigación científica y tecnológica a través del intercambio académico.

En el plano cultural, son múltiples también los beneficios que podrán derivarse de una mayor comunicación entre nuestros pueblos. Así, con el objeto de profundizar en el conocimiento de la región, la Comisión habrá de promover la creación de un Centro de Estudios Interdisciplinario de la Cuenca del Pacífico.

Los países que integran la región han realizado un gran esfuerzo en el curso de los últimos años para establecer un marco institucional dirigido a identificar intereses comunes. Sin duda, el resultado más relevante de ese proceso ha sido la constitución de la Conferencia para la Cooperación Económica del Pacífico.

México ha anunciado su propósito de pertenecer a

ese novedoso sistema de colaboración regional. Nuestro país participa ya en calidad de observador, a reserva de convertirnos en miembro de pleno derecho en su oportunidad.

En el Pacífico buscamos relaciones equitativas y justas. La ampliación en la calidad, naturaleza y profundidad de nuestros vínculos con el mundo fortalecen la soberanía e independencia de la nación. Nuestra presencia responsable en el escenario internacional aspira, además, al reordenamiento de las relaciones internacionales fundadas en una genuina cooperación para el desarrollo.

Con el establecimiento de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico se subraya la importancia que

México asigna a la región y se reafirma la vocación ecuménica de nuestra política exterior. La Comisión Intersecretarial integra el foro nacional, al más alto nivel, para la discusión y el análisis de las acciones que nuestro país realice en la Cuenca del Pacífico. Esta voluntad de cooperación, expresada en la decisión política del presidente De la Madrid para instituir la Comisión, deberá orientar las tareas que permitan consolidar la presencia de México en una región cuyo destino es, también, el nuestro.

Muchas gracias.

México, D.F., 27 de abril de 1988.